



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencia
Exactas y Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0907/11
CORRIENTES 10 NOV 2011

VISTO el Expediente N° 09-2011-06515 en el cual el Secretario General de Planeamiento solicita la designación de un representante de ésta Facultad ante la Comisión Central de Higiene y Seguridad Laboral; y

CONSIDERANDO que la Sra. Lic. Delfa Celestina GIORDANO cuenta con los antecedentes suficientes para desempeñar dicha función y ha participado durante el presente año de todas las reuniones realizadas por dicha Comisión;

Que en la Sesión del día 10-11-11 este Cuerpo resolvió Sobre Tablas: Designar a la Lic. GIORDANO representante de ésta Unidad Académica ante la Comisión Central de Higiene y Seguridad Laboral;

Por ello

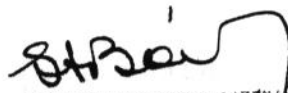
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

RESUELVE:

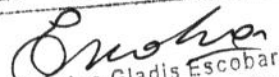
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Sra. Delfa Celestina GIORDANO representante de ésta Unidad Académica ante la Comisión Central de Higiene y Seguridad Laboral de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.


STELLA MARIS BAEZ de CAYENA
Director Genl. de Coordinación Administrativa
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Dra. LIDIA I. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.

ES COPIA


Cristina Gladis Escobar
Subjefe Dep. Despacho